

## ADMINISTRACION LOCAL

- 10649** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Profesor de Sala del Servicio de Aparato Digestivo, vacante en la plantilla del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de 12 de mayo de 1977, se pone en conocimiento de los opositores que el Tribunal ha de juzgar los ejercicios estará integrado por los siguientes señores:

Presidente titular: Doctor don Eloy López García.  
 Presidente suplente: Doctor don Alvaro Urgoiti Somovilla.  
 Vocal grupo «A»: Titular, don Antonio Gutiérrez Hernández-Mora; suplente, don Enrique Romero Velasco.  
 Vocal grupo «B»: Titular, don José María Sillero Fernández; suplente, don Joaquín Aznar García.  
 Vocal grupo «C»: Titular, don Gustavo Martín Montero; suplente, don Luis de Manuel Pinies.  
 Vocal especialista: Titular, don Antonio Gutiérrez Mata; suplente, don Joaquín Mezquita López.  
 Secretario: Titular, don José Vives Accino; suplente, don Rafael Ruiz Álvarez.

Lo que se hace público para general conocimiento y especial de los interesados.

Málaga, 8 de abril de 1978.—El Presidente.—2.597-A.

- 10650** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Añover de Tajo referente a la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Toledo» número 78, de fecha 6 de abril de 1978, se inserta anuncio de este Ayuntamiento convocando oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General. Tiene asignado el coeficiente 1,7, nivel de proporcionalidad 4 y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Añover de Tajo, 11 de abril de 1978.—El Alcalde, Fernando Ruano Yubero.—3.299-C.

- 10651** *RESOLUCION del Ayuntamiento de El Paso referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 149 y 29, de fechas 14 de diciembre de 1977 y 8 de marzo de 1978, se publica la convocatoria y su rectificación para la provisión por el procedimiento de pruebas selectivas restringidas de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Paso, 7 de abril de 1978.—El Alcalde.—2.601-A.

- 10652** *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña referente a la oposición restringida para la provisión de plazas ocupadas con carácter distinto al de propiedad.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña» número 68, de 20 de marzo de 1978, aparece publicada la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición restringida convocada para la provisión de plazas ocupadas con carácter distinto al de en propiedad.

Conforme lo dispuesto en la base 4.2 de la citada convocatoria, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, se admitirán reclamaciones contra la referida lista.

La Coruña, 31 de marzo de 1978.—El Alcalde.—1.458-2.

- 10653** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer la plaza de Jefe del Gabinete de Prensa.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas.

## Aspirantes admitidos

1. Don Antonio Miguel Sánchez Fernández.

## Aspirantes excluidos

Ninguno.

Madrid, 7 de abril de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.575-A.

- 10654** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Tocólogos de la Beneficencia Municipal.*

Advertido error en la norma siete de la convocatoria (composición, designación y actuación del Tribunal calificador), se hace público que formará parte del Tribunal calificador un representante de la Dirección General de Sanidad.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.577-A.

- 10655** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a la oposición restringida entre los Médicos numerarios de la Beneficencia Municipal para proveer seis plazas de Médicos Tocoginecólogos, por la que se hace público el Tribunal calificador.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma siete de la convocatoria, se hace público que el Tribunal calificador de la oposición restringida estará constituido por los siguientes señores:

## Titulares

Presidente: Don Mariano Álvarez Cuesta, Concejal de este Ayuntamiento.

## Vocales:

Don José Ramón del Sol Fernández, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Don Luis Gómez Oliveros, Decano de la Beneficencia Municipal.

Don José Rodríguez Escudero, Jefe de los Servicios Especiales de Tocoginecología Municipal.

Don Simón Viñals Cañil, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Madrid.

Don Máximo Blanco Curriel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Doña Elena de Lope Rebollo, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración General.

## Suplentes

Presidente: Don Luis Gil Calvo, Concejal de este Ayuntamiento.

## Vocales:

Don José Botella Lluja, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Don Julio Peñarrocha Álvarez, Jefe de Centro Asistencial de la Beneficencia Municipal.

Don Joaquín Herrero Fontana, Jefe de Equipo de Guardia Tocoginecológica de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Don José Lumbreras Vergara, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Madrid.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Doña Isabel Arribas Valiente, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración General.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.579-A.

- 10656** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Profesores Médicos del Laboratorio Municipal de Higiene.*

Advertido error en la norma siete de la convocatoria (composición, designación y actuación del Tribunal calificador), se hace público que formará parte del Tribunal calificador un representante de la Dirección General de Sanidad.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.576-A.